
Personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3 y M2, en el Ministerio de Interior.

*Ministerio de Hacienda y Función Pública.
Turno libre. Convocatoria.*

Resolución de 29 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se **convoca proceso selectivo** para ingreso, por el sistema general de **acceso libre**, como **personal laboral fijo en los grupos profesionales M3 y M2** sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, **en el Ministerio del Interior**, encomendando la gestión del proceso a la Dirección General de la Guardia Civil.

PLAZAS

A consultar en el Anexo de la presente Resolución.

BASES

En <https://administracion.gob.es/> y <https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html>

En <http://www.interior.gob.es/>

SOLICITUDES

- MODELO: Electrónicamente (modelo 790): En <https://administracion.gob.es/>
- PLAZO: hasta el 28 de septiembre de 2021.

MES DE AGOSTO INHÁBIL.

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo/Laborales_2018/2018-LIBRE_Ministerio-del-Interior.html

MÁS INFORMACIÓN

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo/Laborales_2018.html

RESOLUCIÓN DE 28/07/2021. PUBLICADA EN BOE DE 31/07/2021

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/07/31/pdfs/BOE-A-2021-12990.pdf>